



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

# **PROGRAMA AUDIT:**

## **INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

**E. T. S. I. DE TELECOMUNICACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
MADRID**

**Versión 01**

**Marzo, 2010**

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	Esc. Téc. Sup. de Ingenieros de Telecomunicación
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y Doctorado

### VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

- POSITIVA**
- POSITIVA CONDICIONADA**
- NEGATIVA**

ANTECEDENTES
<p>La E.T.S de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid presenta los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Calidad</li> <li>Certificado de aprobación de la Junta de la Escuela, de adhesión al SGC valorado positivamente</li> </ul> <p>La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones presenta sólo el Manual de Calidad (aprobado el 30 de noviembre de 2009) para su revisión.</p> <p>En el certificado de aprobación de la Junta de la Escuela se establece que en los procedimientos del Sistema no ha habido cambios, respecto al modelo de referencia valorado positivamente.</p>

### **ANTECEDENTES**

Se han analizado todos los apartados del Manual del SGIC, y más específicamente los relativos a la Presentación del Centro, Estructura del Centro y Política de Calidad.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL**

La documentación presentada comprende la documentación ya evaluada positivamente y una serie de cambios que buscan adaptar el SGIC a la E.T.S de Ingenieros de Telecomunicación. Los cambios inciden de manera correcta en aspectos que en el SGIC estaban bien definidos, para lograr que éstos queden bastante potenciados.

Analizadas las modificaciones introducidas se comprueba que son coherentes con el conjunto del modelo y satisfacen los requisitos que para las correspondientes directrices establece el programa AUDIT.

La Comisión de evaluación de los SGIC presentados en el marco del programa AUDIT, considera, una vez examinada la documentación aportada por la ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, emitir la siguiente valoración

### **VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

ANECA recomienda a la ETSI de Telecomunicación de la UPM atender las mismas propuestas de mejora indicadas en el informe entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente.

### **PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO**

No procede.